ACTA No. 015		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: PLAN CONCERTADO GRUPO 3158891		
CIUDAD Y FECHA: 14 de mayo del 2025	**HORA INICIO:** 1:30 pm	**HORA FIN:** 3:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente Diseño	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CDITI	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Plan concertado de actividades para los aprendices: Técnico en marketing digital para el sistema moda. (Fase Análisis)
 GRUPO: **3158891**
 Instructor: Natalia Grisales Osorio

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

La presente acta se realiza con el fin de evidenciar la concertación de las actividades a realizar por parte de los aprendices, en lo que corresponde a la fase de análisis del proyecto formativo del programa **Marketing Digital para el Sistema Moda**.

A través de dichas actividades, se garantiza el desarrollo completo de los conocimientos del proceso y del saber, en relación con los resultados de aprendizaje y las competencias propias de la fase de análisis, según la planeación pedagógica.

Se les socializa a los aprendices las actividades a desarrollar, los tiempos de entrega y los modos de entrega. Con la firma de esta acta, los aprendices aceptan las actividades propuestas y proceden al desarrollo de las mismas.

https://classroom.google.com/c/Njk4Njk0NTYwNTQ3

ENTREGA DE PRODUCTOS

RA1: Creación de buyer persona

RA2: Creación de diorama (visual merchandising)

RA3: Desarrollo de un Brief de diseño

En la ciudad de Dosquebradas el 8 de mayo del 2025, se reúnen un total de 32 aprendices de la Ficha N° **3158891**, programa de formación Técnico en marketing digital para el sistema, en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda, con el fin de firmar acta para efectuar las actividades en la fase análisis.

APRENDICES POSTULADOS	TI	FIRMAS
Valery Stefanya Marulanda Telles	1088030760	valery M
Valeria Cuartas M.	1089606532	Valeria
Matías Giraldo Ríos	1090050524	Matias giraldo
Karol Julieth García A.	1106307435	Karol Julieth Garcia Aya
Isabela Ríos Londoño	1033492277	Isabella R.
Erick Meneses V.	1088832602	
Luisa María Moreno García.	1089606595	Luisa Maria Moreno
David Alejandro Echeverry Calvo	1140065103	David Alejandro E.
Juan Esteban Betancurt Pérez	1128906232	Ivanes.
Juan Sebastián Pacheco Chica	1089382178	juan sebastian pacheco chica
Juan Sebastián Giraldo Aristizábal	1055754936	
Juana Valentina Escobar Henao	1089100211	
Andrés Felipe Echavarría Meneses	1140064544	
Valentina Rodríguez P	1142517110	Valentina R.
Juan Felipe zapata A.	1060536498	Juan felipe zapata Aristizabal
Yeidi Xiomara Naranjo Salazar	1109548674	Xiomara N.
Yennifer Tatiana Lopera Urrea	1128906171	

Powered by CamScanner

Kevin Andrés Osorio Britto	1089384978	
Barbara Gabriela Diaz Trujillo	1088359723	
Isabella Parra Gómez	1089603927	
Vanesa Muñoz Vidal	1089607131	
Bayron Stiven Hernández Osorio	1089099908	
Valentina Gil Ramírez	1140065054	
Juan Sebastián Restrepo Henao	1088007354	
Kristyn Sofía Gaviria B	1088832645	
Angie Katerin Pulido Martínez	1023385561	
Alison Zapata Gómez	1088832404	
Marlon Pineda H.	1089608436	
Yeffrend Andrés Reyes Ducuara	1178713108	
Angie Dahiana Oquendo Buritica	1140064057	
Daniela Jiménez G	1033731657	
Joan Sebastián Gaspar Veloza	1089607984	
Estefany García Gallego	1054866159	

CONCLUSIONES
Con la firma de cada aprendiz se avalarán las actividades concertadas en la fase de análisis

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Powered by CamScanner

Establecer las fechas para concertar actividades con el docente de marketing digital para el sistema moda	14 mayo del 2025	Instructora: Natalia Grisales Osorio	Ver Anexo 1 "Registro de Asistencias"

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ver Anexo 1 "Registro de Asistencias"				

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Powered by CamScanner